



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 23 de Mayo de 2008.-

Expediente N° 8228/08.-

Res. C. D. N° 191/08.-

VISTO: Estas actuaciones por las que la Prof. Silvia Luz Rodríguez, Coordinadora Académica del Proyecto INTER-U, solicita del Fondo de Capacitación Docente de esta Facultad, la suma de PESOS UN MIL SEISCIENTOS (\$ 1.600,00) con destino a financiar parcialmente el Curso de Postgrado "Introducción al Procesamiento Digital de Imágenes"; y,

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Curso de Postgrado será dictado por la Lic. María Elena Buemi, docente de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, entre los días 1° y 21 de Junio del corriente año, en dependencias de esta Unidad Académica.

Que el pedido se encuadra en las disposiciones contenidas en el inciso b) del Artículo 8° de la Resolución C.S. N° 229/91 y modificatorias.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(en su sesión ordinaria del 21-05-08, constituido en Comisión)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de esta Universidad, la asignación de PESOS UN MIL SEISCIENTOS (\$ 1.600,00) con destino a financiar parcialmente el dictado del Curso de Postgrado "Introducción al Procesamiento Digital de Imágenes", bajo la dirección de la Lic. María Elena Buemi, con cargo al Fondo de Capacitación Docente de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la Prof. Silvia Luz Rodríguez y siga al Consejo Superior para su toma de razón y demás efectos.-

RMD.

Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



ROBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS